

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

4143

contral 24	oria inti OCT. 2011	erna 2
REC	EPCIO	N
CONTROL JURIDICO		
REGISTRO DE PERSONAL		
REGISTRO CONTABLE		
REGISTRO DE BIENES		
REGISTRO REG./ DPTO:/R.		
4		
/1		
REFRE	TRAN OS	ON
REF. POR	-	
IMPUTAC	EPYTOMA	
ANOT POR \$	100	
IMPUTA	\ 2025<	
DEDUC.	×.	
ON OUTANA		
	(8)	,
Alter		/ _
XS RAMIBO	GUJLAR E	
SEORET	RIO GEN	ERAL

UNIVERSIDAD METROPOLITAMA
DE CIENCIA: OF LA EDUCACION

2 5 OC 2012

LEGALIZAD CONTROLADA
CONTRALOR INTERNO

AUTORIZA PROCEDER MEDIANTE TRATO DIRECTO, APRUEBA LA CONTRATACIÓN Y EL PAGO A LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE PARA EL ARRIENDO DE UNA PISCINA TEMPERADA PARA CLASES PRÁCTICAS DE SURF A ALUMNAS DE EDUCACIÓN FÍSICA

RESOLUCIÓN EXENTA Nº

SANTIAGO,

1 0 2 2 1 7 27. 11. 2012

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.433; en el D.F.L. N° 1 de 1986 del Ministerio de Educación; En la Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio N° 19.886 y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, y sus modificaciones; En la Resolución Exenta N° 263/ 2012; y en la Resolución N° 1600 / 2008 de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1° Que, por Memorándum N° 124 / 2012, del Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación, de fecha 24 de septiembre de 2012, remitido por el Memorándum N° 2164 / 2012, del Departamento de finanzas, de fecha 27 de septiembre de 2012, se solicita el arriendo de una piscina temperada para que se impartan 4 clases prácticas de surf.

2º Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 Nº 4 del Reglamento de la Lev 19.886 Bases sobre de Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios, procede la contratación por trato directo en los casos en que "sólo existe un proveedor del bien o servicio" requerido, condición que se cumple en la especie respecto de la PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE, según da cuenta el Memorándum Nº 291 / 2012, de la Sección de Adquisiciones, de fecha 10 de octubre de 2012, al indicar que la piscina ofrecida por la referida entidad es la única que reúne las condiciones para poder impartir las referidas clases prácticas de surf, otorgándole para estos efectos el carácter de único proveedor.

- 3º Que, según se desprende de los artículos 57 letra d), Nº 5 y 63, del Reglamento de la Ley de Compras, cuando se trate de contrataciones menores cuyo monto sea inferior a 100 UTM, éstas se formalizan mediante la orden de compra que se emita al efecto, con su correlativa aceptación, situación que se cumple en la especie.
- **4º** Que, por el referido Memorándum Nº 291 / 2012, de la Sección de Adquisiciones, se solicita emitir la Resolución Exenta que aprueba la contratación por trato directo y su respectivo pago.

RESUELVO:

1º Autorícese a proceder mediante trato directo con la PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE, RUT: 81.698.900-0, apruébese la contratación para el arriendo de una piscina temperada para impartir 4 clases prácticas de surf; y apruébese el pago mediante la orden de compra Nº 692248-15-SE12, por la suma total de \$ 144.000.- (ciento cuarenta y cuatro mil pesos), exento de IVA, equivalente a 3,63 UTM, contra entrega de la factura correspondiente, la realización de las referidas clases prácticas de surf y la completa tramitación de la presente Resolución Exenta.

2º Forman parte integrante de la presente Resolución Exenta:

- a) Memorándum Nº 291 / 2012, de la Sección de Adquisiciones, de fecha 10 de octubre de 2012.
- b) Orden de compra Nº 692248-15-SE12, con referencia al arriendo de piscina por 4 clases para alumnas de Educación Física.
- c) Carta de fecha emitida por la Dirección de Deportes de la PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE.
- d) Certificado de Estado de Inscripción de la PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE como proveedor hábil en el portal de Chile Proveedores.
- e) Memorándum Nº 124 / 2012, del Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación, de fecha 24 de septiembre de 2012.
- f) Carta de fecha 24 de septiembre de 2012, del Profesor Roberto Leiva Contardo, encargado del Optativo de Surf.
- g) Memorándum Nº 2164 / 2012, del Departamento de finanzas, de fecha 27 de septiembre de 2012.

3º Impútese el gasto que irrogue la presente Resolución Exenta al Ítem 2.4.2 del Presupuesto de la Universidad para el año 2012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y REGISTRESE.

CONNIE ZAPATA AGUIRRE

Dire Administr



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS SECCION ADQUISICIONES

Santiago ,10 de Octubre de 2012

MEMORANDUN Nº 291

•	U.M.C.E.
	DEPTO. JURÍDICO
	PCIÓN DOCUMENTOS
Libro:	2012 Pás: 28.— 10 001, 201 2
Респа:	10 OCT. 2012
Pasar ar.	

A: Jefe Departamento Jurídico De: Jefe Sección Adquisiciones

Mat: Resolución de Compra por Trato Directo

De mi consideración:

Solicito tenga a bien redactar Resolución Exenta de Trato Directo conforme al siguiente detalle:

UNIDAD SOLICITANTE:

Departamento de Ed. Física y Recreación

REQUERIMIENTO:

Arriendo de 4 horas de piscina temperada

ANTECEDENTES ADJUNTOS:

- Memorándums Nº 124 DEFDER
- Carta de prof. Roberto Leiva
- Cotización de Pontificia U. Católica

PROVEEDOR ADJUDICADO Y MONTO:

Pontificia Universidad Católica de Chile por un monto total de \$ 144.000.-FUNDAMENTO:

- Artículo 10 Nº 4 del Reglamento de la Ley Nº 19.886 de Compras Públicas. Se tomará en cuenta como Unico proveedor este trato directo; porque el servicio requerido solo la Dirección de Deportes de la Pontificia Universidad Católilca, cumple con lo solicitado por: el tipo de piletas y disponibilidad de horario para realizar las clases prácticas de Surf.

Agradece de antemano su gestión,

Eduardo Zelada Mora Jefe Sección Adquisiciones Rut:

60.910.047-8

Demandante:

UNIVERSIDAD

METROPOLITANA CIENCIAS

DE LA EDUCACION

Dirección:

AV. JOSE PEDRO ALESSANDRI 774

Unidad de Compra:

Teléfono:

56-02-2412546

Fecha Envio OC. :

DEPTO PERSONAL

Número Licitación :

No aplica

Fax:

(56)(02)2412729

Estado

Enviada a Autorizar

ORDEN DE COMPRA

N°: 692248-15-SE12

SEÑOR (ES)

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Macul

A Sr (a)

: Alvaro Lara

DIRECCIÓN

Av. Vicuña

Mackenna 4860

Metropolitana de

56-2-3547490

Santiago

FONO

RUT

81.698,900-0

. 56-2-3547490

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

ARRIENDO DE PISCINA PARA CLASES SURF

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA:

AV. JOSE PEDRO ALESSANDRI 774 Ñuñoa

FAX

Región Metropolitana de

Santiago

METODO DE DESPACHO:

Despachar a Dirección de envío 30 días contra recepción de factura

ingrid.fritz@umce.cl

FORMA DE PAGO: EMITIDA POR:

Ingrid Verónica Fritz Calderón

56-02-2412546

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30222607	Piscina de natación	(4	Unidad	ARRIENDO DE 2 PISTAS DE PISCINA POR 4 CLASES	ARRIENDO DE 2 PISTAS DE PISCINA POR 1 HÓRA CADA DIA JUEVES	36.000,00	0,00	0,00	144.000
				****			Neto	\$	144.000
							Deto.	\$	0

0 Cargos 144,000 Subtotal Exento Total 144.000

Esta orden de compra proviene de Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Fuente Financiamento:

Observaciones:

MEDIANTE TRATO DIRECTO ARRIENDO DE PISCINA POR 4 CLASES PARA ALUMNAS DE ED. FISICA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Defecto a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publiciar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/seccionas/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html

^{1.} Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Santiago, 24 de Agosto de 2012

Junto con saludarle, adjunto cotización de arriendo de instalaciones deportivas de la Pontificia Universidad Católica de Chile, de acuerdo a solicitud.

1.- Uso de Piscina

Día	Horario	Pistas	Horas/Día	Valor hora/pista	Valor Total /día
JUEVES	14:30 a 15:30	(2)	1	\$20.000	\$40.000

2.- Total:

N° SESIONES	VALOR UNIT	TOTAL
4	\$40.000	\$ 160.000

3.- Descuento:

%	VALOR DESC.
10	\$16.000

4.- Total a Pagar:

TOTAL
\$144.000

F. de Page: 30 85.

Estoy a su disposición para coordinar reuniones de trabajo.

Atte.

Rafael Fredes Pimentel

for Vic Machenne 4820 comme Mach France: 3 144736



solicita cotización

2 mensajes

INGRID VERONICA FRITZ CALDERON <ingrid.fritz@umce.cl>

8 de octubre de 2012 14:17

Para: rhfredes@uc.cl

Estimado Rafael:

Por este internedio, solicito una cotización y disponibilidad de piscina para un optativo del Optativo de Surf.

Día Jueves 2 Pistas Horario de 14:30 a 15:30 hrs. Total de horas 4 Formas de Pago: Datos de UC

Gracias de antemano por la información,

Ingrid Fritz Calderón Analista de Compras U.M.C.E. topo: 2412546

tono:2412546 tax: 2412729

RAFAEL HUGO FREDES PIMENTEL <rhfredes@uc.cl>

8 de octubre de 2012 17:29

Para: INGRID VERONICA FRITZ CALDERON <ingrid.fritz@umce.cl>

Cc: "n.guajardo.munoz@gmail.com" <n.guajardo.munoz@gmail.com>, "tesissurf2012@gmail.com"

<tesissurf2012@gmail.com>

Hola chicas:

No se preocupen, pueden insistir todo lo que deseen.

Les cuento que efectivamente sí se han comunicado conmigo desde tu Universidad. Me llamó Ingrid, con quien también me estoy comunicando por correo.

Aquí les confirmo la utilización de nuestros espacios físicos respecto de piscina, con una pista normal y la pileta pequeña para 4 jueves a contar del 11 de Octubre de 14:30 a 15:30 horas.

La cotización no varía en lo absoluto, por lo tanto, este correo te sirve de respaldo, donde se mantiene el precio.

Las fechas son las siguientes:

11 de Octubre

18 de Octubre

25 de Octubre

08 de Noviembre

Si necesitan alguna otra información, no duden en solicitármela.

Saludos.

Atte.

Rafael Fredes Pimentel Coordinador de Deportes - UC 02-354 12 97 / 02-354 74 90 (fax)

De: INGRID VERONICA FRITZ CALDERON [ingrid.fritz@umce.cl]

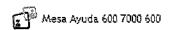
Enviado el: lunes, 08 de octubre de 2012 14:17

Para: RAFAEL HUGO FREDES PIMENTEL

Asunto: solicita cotización

[El texto citado está oculto]





ChileProveedores Registro Electrónico de Proveedores del Estado Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 10/10/2012 11:40

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo específicado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor

Razón Social

Estado

81.698.900-0

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

HABIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Pròveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el

Registro

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción

en el Registro

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente

con ChileProveedores

Divección de Compras y Contratación Pública

Imprimir Certificado



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN FACULTAD DE ARTES Y EDUCACION FISICA





MEMORANDUM Nª DIR/ 124/2012

Α

: SRA. CONNIE ZAPATA

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DE

: SR. JAIME HUBERMAN BERNIER

DIRECTOR DEFDER

MAT.

: Lo que indica

FECHA

: SANTIAGO, 24 de septiembre de 2012

UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA ETUCACIÓN
DIHEL ADMAY FINANZAS

2 6 991, 2012

RECEPCIÓN DOCUMENTOS
INGRESO Nº 36 Å

De mi consideración:

Por el presente me dirijo a Ud., con el propósito de adjuntar solicitud del Prof. Roberto Leiva Contardo, en la que solicita el arriendo de 4 horas Piscina Temperada, para realizar clases prácticas del Optativo de Surf.

En dicha solitud se especifica los días y horarios y una cotización realizada en el Campus San Joaquín.

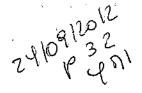
Ruego a Ud., gestionar lo anterior.

Sin otro particular, me despido atentamente

JAIME HUBERMAN BERMIER

JHB/gecv

w



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación

Santiago, 24 de septiembre de 2012

Sr. Jaime Huberman B. Director DEFDER Presente

Estimado Director:

Junto con saludarlo, le solicito a usted realizar las gestiones pertinentes para el amendo de 4 horas de piscina temperada, con motivo de las clases prácticas del optativo de surf que dirijo.

Adjunto a usted cotización realizada en la dirección de Deportes de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Campus San Joaquín.

Los días solicitados son: jueves 4 11, 18 y 25 de octubre desde las 14:30 hasta las 15:30 horas.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Roberto Leiva Contardo Académico DEFDER-UMCE



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

RECUBIDO

2 8 SE 2012

AUGUSTICIONES

MEMORANDO	No Sylphones and Children of S
	14.5 × 6 de 19/10/00/00/00/00/00/00/00/00/00/00/00/00/
DESTINATARIO	
AUTORIDADES SUPERIORES	ACCION
THE LOCKED AND ERROKES	
Rector	
Vicerrectoria Académica	Su informe
Secretaria General	Proponer respuesta
Contraloria Interna	X Para que Ud., lo traté
Dirección de Planificación Y Presumunata	Su conocimiento
Lilección de Asuntos Estudiantiles	Conversar conmigo
Dirección de Administración y Finanzas	Conforme a lo conversado
Departamento Jurídico	Conformé a lo solicitado
	Trámite correspondiente
	Sufima
FACULTADES	Tomé conocimiento
	Сопедіг
Decano Facultad de Filosofía y Educación	Despachar y dar curso Archivar
Decana Facultad de Historia Geografia et Lacultad	
L. (Perally reculted to Clearity basis,	
Decano Facultad de Artes y Educación Física	
Director de Departamento	·
UNIDADES DEPENDIENTES DE DIDECCION	
UNIDADES DEPENDIENTES DE DIRECCION ADM	NISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Personal	
Departamento de Finanzas	Tuq.
Departamento de Informática	
Departamento de Infraestructura	ce: 114400 3.
Subdepartamento de Contabilidad	ce: 114400 3
Subdepartamento de Tesorería	7a: 520705 3
X Subdepartamento de Presimilado	
Supdepartamento de Adm. De pioses	- JOHNA DE COM
L_A outdepartamento de Adquisiciones	
FTT gecciou Rode88	SOB DEPTO.
Capacitación	1 Reserve De 10 5
Prevención de Riesgos	M 3 100
Otros:	J+109
AVH	endo y los Discina
DE CO.	July CL NO
SE DEPARTAMENTO F	12 0
VE DE FRANCAS SI	10/7/
Atentamenta	and the first
and su >	CALL TOO
	V